

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Lunes 12 de marzo de 1906.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Siglo II.—Año XII.—Número 2.688.

Redacción y Administración: Santa Clara, 24.

Santa Clara, 24, Zamora

GRAN CONTINENTAL PARA VIAJEROS

DE MANUEL TUNON

SANTA CLARA, 24.—ZAMORA.—

Cocina francesa y española.
Cómodas y elegantes habitaciones para familias.

Esmerado servicio para encargos.

Coche á todos los trenes.

Santa Clara, 24, Zamora

D. Julián Rubio Ruiz, CIRUJANO DENTISTA

Ha trasladado su gabinete que tenía establecido en el Hotel Suizo, al Continental, Santa Clara, número 24, donde establece la consulta de 9 á 12 y de 3 á 6.

Lo participa á su numerosa clientela á fin de evitarla las molestias consiguientes.

Santa Clara, 24,
HOTEL CONTINENTAL

MANUEL DE LUELMO GUARNICIONERO

Calle de Santa Clara, número 1.

En este acreditado establecimiento se venden toda clase de objetos para caballos y carruajes, espuelas, bocados, estribos, látigos de montar, trastes de lavado y limpieza para coches y ganado, y cuanto comprende el ramo de sillero y guarnicionero.

Este año no tiene más portal durante la feria que el que ocupa todo el año.

Santa Clara, número 1.

En el vacío.

Un incidente de la cuestión de las jurisdicciones en el Congreso trae al debate un tema enojoso que pareciera enterrado.

A estas alturas de la temporada legislativa no debiera gastarse el tiempo en desahogos inútiles. El asunto de las responsabilidades de las guerras coloniales, se halla agotado, y no tendrá más alcance ni producirá mayores esclarecimientos que cuando violentamente fué llevado á la discusión, fortalecido por las simpatías populares.

Desde que ha muerto el prócer ilustre que ejerció por algún tiempo en el Senado el monopolio de las interpelaciones briosas relacionadas con las causas del desastre, alguna que otra vez saltó el incidente trasnochado como espectáculo teatral que entretiene á la galería, aunque sin virtud correctora ni finalidad moral que trascienda á las costumbres y los gustos del público.

Pasada la oportunidad de estos procesos parlamentarios, mejor que volver sobre ellos sería sacar edificación y enseñanza de los intentos vanos, y encerrarse en la elocuente circunspección de los que no quieren exponerse á la derrota del prestigio personal, aventurado en condiciones desventajosas en un debate sin objeto.

Las responsabilidades de las campañas? Se sabe que hubo culpables por negligencia é ignorancia, por empeño en sostener un estado de cosas muerto en la conciencia de los moradores de las provincias ultramarinas y por llevar adelante en la imposibilidad absoluta del vencimiento una guerra costosa, desproporcionada á los recursos disponibles ofensivos y de resistencia.

Mas estas interpelaciones acusadoras, que giran á todas partes en la vana indeterminación de las informaciones defectuosas é inconsistentes, no responden al aparato y al ímpetu pasional con que se anuncian, convocando á los que se desvían por el espectáculo de las sesiones declamatorias del Parlamento.

Todo tiene su tiempo, su medida y su sazón. Y cuando ya nadie habla estas cosas, se queja ni reclama, cuando la prensa ha quedado incura de complicidad en la catástrofe, la opinión se muestra silenciosa, recogida, y olvidadiza, y han desaparecido en el torbellino de los sucesos de la vida pública los recuerdos y la impresiones dolorosas, ana tematizadores de los delitos de lesa patria, no hay ambiente; apoyo, ni elementos justificativos y probatorios para las interpelaciones en apariciones reivindicadoras y ejemplares y realidad anodina y contraproducentes, porque marran en el propósito de la acusación.

Información política del día.

Madrid, 11.

Está acordado que hoy por la tarde celebren Consejo los ministros.

Las noticias que se tienen en los centros oficiales sobre el regreso del rey, son de que lo emprenderá hoy domingo, á las siete y cuarenta y cinco de la noche, después de haber almorzado en Biarritz con Eduardo VII, y llegará á Madrid á las diez del día de mañana.

La Comisión de actas, reunida ayer, ha acordado dejar en suspenso la de Ocaña por falta de documentos.

El general Luque propondrá en el Consejo de ministros de esta tarde á sus compañeros de Gabinete la forma en que el Consejo Supremo de Guerra y Marina debe proceder á depurar las denuncias presentadas en el Congreso contra varios generales.

Los diputados catalanistas han acordado sostener que es ilegal la constitución de la comisión del Congreso que ha de entender en los suplicatorios, pues sostiene que para cada uno de estos debe elegirse una comisión.

Además se proponen pedir que se concedan los suplicatorios motivados por delitos comunes y que se designen los referentes á delitos políticos.

El Corresponsal.

LOS CONTRIBUYENTES

Es altamente significativo que en un país donde á diario se abomina de nuestra administración, tachándola con los calificativos más duros, debido sin duda á los procedimientos que le pauta su reglamentación estrecha, llegue un período de perdón para todos aquellos contribuyentes que se hallen en descubierto con el Tesoro público, como es el que ha concedido el artículo 24 de la vigente ley de presupuestos, que empezó en 1.º de enero y terminará el 31 del presente mes, y sean «contadísimo» los que hasta la fecha se hayan acogido á esta gracia, bien pagando sus adeudos, bien rectificando ó declarando su verdadera riqueza contributiva, y, por último, tratando de legitimar la posesión del exceso de cabida que pudieran tener las fincas que compraron.

Llamamos sobre ello la atención, pues tenemos la certeza de que en esta provincia se siguen multitud de procedimientos de apremio, y no acertamos á comprender la razón en que se apoya la pasividad é indiferencia de los contribuyentes á quienes tan directamente beneficia la ley y no hacen uso de su derecho, que constituye el perdón de costas y recargos, así como la condonación de la parte de multas que al Tesoro corresponden.

Telegramas de la mañana.

Madrid, 12 (2 m.)

Los reyes de Portugal.

Telegramas de Lisboa, comunican que á las 8 y 45 minutos de anoche salieron para Madrid los reyes don Carlos y doña Amelia, acompañados del ministro de Negocios extranjeros, don Eduardo Villaca.

Regimiento amotinado.

Dicen de Constantinopla que un regimiento de caballería kurda, de la circunscripción de Sivas, que había sido designado para ser enviado al Yemón, se ha amotinado durante el trayecto de Sivas, al puerto de embarque.

Todos los soldados, excepto unos cincuenta han huido.

Emperador enfermo.

Despachos de Berlín comunican que el emperador Guillermo se halla enfermo.

Numerosos telegramas han sido enviados á los vi-reyes, ordenándoles manden á los mejores médicos de sus provincias.

Los médicos de palacio declaran que la enfermedad del Emperador es seria, pero no grave.

Desórdenes en Varsovia

Participan de Varsovia, que á consecuencia de los numerosos saqueos que se están cometiendo, la Caja municipal, el Monte de Piedad y el despacho electoral central, se hallan custodiados por las tropas.

Las fuerzas de los zemstvos practican registros domiciliarios.

Estos han conducido al descubrimiento de una banda de saltadores, de los cuales, uno ha sido muerto y cuatro heridos.

FABRA.

La jura de bandera.

Cuando en el combate fiero
Al estruendo del cañón,
Sintais en el corazón,
El estímulo guerrero.

Encienda nuestra bravura,
y redoble vuestra saña,
El vivo amor por España:
¡Por la Patria sin ventura!

Nada intibie vuestro ardor,
Surja el patriotismo santo
¡Qué puede inferir espanto
Al que lucha por su honor!

Mas si os desdena la suerte...
Esa bandera que ondea,
Esa bandera... que sea
¡El sudario de la muerte!

J. D. M.

Trigos y harinas.

Hoy publica la Gaceta, precedido de un razonado preámbulo, el siguiente decreto del ministerio de Hacienda.

«Artículo 1.º Se restablecen los derechos de importación señalados para los trigos y sus harinas en las partidas 332 y 333 de los vigentes Aranceles de Aduanas.

Art. 2.º El aumento de derechos no se aplicará á los trigos y harinas que, con conocimiento directo ó comprendidos en manifiesto visado por el cónsul de España, hayan sido expedidos desde puertos extranjeros para la Península é islas Baleares hasta el día inclusive de la publicación de este decreto, ni á los que, entrando en depósito, se declaren para consumo dentro del plazo de cinco días, á contar desde dicha publicación.

Art. 3.º El ministro de Hacienda dictará las disposiciones oportunas para el cumplimiento de este decreto.»

EL SELLO DEL JURAMENTO

Un cuadro hermoso por todos conceptos. Al fondo un cielo de azul purísimo; al centro compacta masa de soldados sobre cuyas cabezas, irradian reflejos de plata, las relucientes armas que hieren el sol; en primer término el emblema de la Patria custodiado por la Fé y la Fuerza cuya representación ostentan el sacerdote y el militar; dos elemen-

tos que evocan recuerdos gloriosos y que juntos nos acompañan siempre por el camino de la civilización; en el grupo elevase una cruz que todo lo simboliza, y cuyos brazos formados por el asta y la espada son acariciados por los pliegues de la bandera gualda y roja.

Un hombre tosco y rudo á quien ha poco cambiaron su humilde vestidura por brillante uniforme, camina muy despacio hasta el sencillo altar; su mano encallecida aprisiona la gorra cuartelera, y con la cabeza descubierta y la frente levantada detiénese ante la cruz. En su cerebro bullen mil ideas, y en su imaginación se reproducen las escenas de la aldea; allí están los amigos, el terruño, la vivienda y la moza de sus amores; y en aquel desfile de hechos y personas que reconstituyen toda su vida, vé á la madre llorando la ausencia, y entonces una conmoción extraña que se apodera de su ser, le empuja con fuerza desconocida, hasta que sus labios golpeando fuertemente estampan un ardiente beso en aquél signo de redención.

LA FERIA

Esta comenzó ayer con gran animación y extraordinaria concurrencia de forasteros; hasta el punto de ser difícil dar un paso por las calles de la capital.

Las fondas, posadas y casas de comidas hallanse repletas de viajeros.

Desde las primeras horas de la mañana de ayer comenzó la animación en el ferial, y á las doce estaba en su apogeo.

Persona que nos merece garantía, nos aseguró que la concurrencia de ganado era este año mayor que el anterior.

Debido á los elevados precios á que se cotiza el ganado, ayer no se hicieron más de trescientas transacciones, concretándose los compradores á tantear precios.

Por una mula, raza gallega, de 8 y 3 dedos de alzada, oímos pedir 2.500 pesetas.

A diferentes precios se vendieron ayer varias parejas de mulas de labranza, clase superior, quedando muchos tratos en suspenso para hoy.

Merced á la vigilancia ejercida por la guardia civil y policía, no hubo que lamentar el menor incidente donde la autoridad tuviera que intervenir.

En las casetas y comercios fué grande la animación que hubo todo el día, y se realizaron numerosas ventas.

El acto de ayer.

Según habíamos anunciado, ayer por la mañana se verificó en el campo de instrucción denominado Los Cascajos, el acto de jurar la bandera los reclutas incorporados recientemente al regimiento Toledo.

A las once en punto se encontraban en el citado campo todas las fuerzas de la garnición, mandadas por el coronel don Fernando Carbó.

Momentos después, con su Estado Mayor y escolta, se presentó el general señor Morales, quien ordenó comenzase el Santo Sacrificio de la Misa, actuando de celebrante el capellán del regimiento don Exuperio Alonso.

Terminada la Misa y con el ceremonial de años anteriores, se tomó juramento á los reclutas, los cuales pasaron después por debajo de la insignia de la Patria, besando la cruz formada con la espada del teniente coronel señor Pérez y el asta de la bandera.

Seguidamente la tropa regresó al cuartel por la calle de Santa Clara, desfilando en columna de honor ante el gobernador militar de la plaza, que con su Estado Mayor se había colocado en la plaza de la cárcel.

En el cuartel se sirvió á la tropa un rancho extraordinario, con su correspondiente ración de vino.

Concurrieron al acto de la jura: el señor Obispo, gobernador civil señor Schwartz, comisiones de los cuerpos de la guarnición, representaciones de la Diputación, Ayuntamiento y otras autoridades que sentimos no recordar.

No obstante lo desapacible del día, numeroso público presenció la ceremonia.

El campo de instrucción estaba adornado con escudos y gallardetes, exhibiéndose el precioso arco que el regimiento erigió á don Alfonso XIII cuando visitó Zamora, y en cuyo centro se había levantado artístico altar.

A tan solemne acto concurrió, vistiendo el honroso uniforme, el veterano Manuel del Aguila, ostentando en su pecho las condecoraciones ganadas por méritos de guerra.

En uno de los comedores del cuartel reunieron ayer en fraternal banquete los jefes y oficiales de la guarnición, presididos por el señor Gobernador militar, teniendo á su derecha al coronel señor Carbó y al soldado veterano Manuel del Aguila, y á su izquierda al teniente coronel don Gerónimo Aguado.

Reinó extraordinario entusiasmo y se festejó grandemente el acto del día, compartiendo jefes y oficiales con fraternal alegría la jura de la bandera.

ESPECTACULOS

En nuestro coliseo se representó anoche la preciosa producción de los señores Camprodón y Arrieta titulada, *Marina*, cuya ejecución dejó bastante que desear.

Solamente para el señor García Soler hubo aplausos que el público le tributó con justicia.

A continuación se puso en escena el chistoso juguete cómico *El Trébol*, y su interpretación fué muy aceptable, distinguiéndose las señoras Alvarez, Pascual y la señora Galán, que repitieron á instancias del público, el precioso Schotis que aquellas bailaron.

También hubo aplausos para el tenor cómico señor Velasco, que con su *vis cómica* consiguió mantener constantemente la hilaridad del público.

Con una entrada colosal, anoche se cantó la zarzuela *La Bruja* letra de nuestro paisano señor Ramos Carrión y música del maestro Chapí.

La señorita Montilla y las señoras Ferrer y Galán salieron del paso airoosamente.

Los demás artistas de la Compañía hicieron cuanto pudieron para la ejecución de la obra, que sin duda por ser día de mucha concurrencia, los detalles de escena pasaron muy por alto anoche; notándose la falta de algunos números que tienen verdadera importancia en la partitura del señor Chapí y que el público echó de menos por ser excesivamente populares.

Los demás artistas pusieron todo cuanto estaba de su parte, para que la obra obtuviera regular ejecución.

Esta noche se cantará *La Marsellesa* y mañana, *Los Sobrinos del capitán Grant*.

Los cinematógrafos.

Desde las primeras horas de la tarde de ayer, los cinematógrafos de los señores Pinacho y Pradera, comenzaron á funcionar contándose por llenos las entradas de todas las sesiones que celebraron hasta la una de la madrugada en que se verificó la última.

En ambos espectáculos, se exhibieron preciosos cuadros, habiendo llamado extraordinariamente la atención una vista taurina que presenta el señor Pinacho tomada en la plaza de toros de Barcelona.

Para esta noche anuncia éste la exposición de vistas correspondientes al viaje del rey don Alfonso XIII á París.

LIBROS Y PERIÓDICOS

La casa editorial Carbonell y Esteva, de Barcelona, ha empezado la publicación de una colección de novelas escogidas con el título de «Los grandes Novelistas» de la cual acabamos de recibir dos volúmenes que firman Balzac y Dickens, dos insignes maestros que constituyen firme garantía de la publicación, sobre todo si añadimos, según se anuncia, que en la propia colección figurarán los nombres de Goethe, de Sué, de Victor Hugo, de Hoffmann, de Lamartine, de Schmid y otros de la misma talla, sin descuidar á los más eximios autores españoles. Y como la publicación, por los volúmenes que tenemos á la vista, se hace en inmejorables condiciones económicas, y como el pensamiento de la colección «Los grandes Novelistas» responde á una verdadera necesidad actual, pues ya es tiempo de que se empiece á desterrar de las bibliotecas populares la literatura insana con que se halla alimentado durante estos últimos años, no dudamos que ha de obtener la nueva y simpática publicación un feliz éxito, el cual sus editores merecen por el cuidado puesto al escoger las obras y su esmero en la impresión y corrección de las mismas.

NOTICIAS

Nuestro particular amigo el ingeniero don Federico Cantero Villamil; ha tenido la atención de remitirnos en nombre de don Santiago Alba, dos Memorias de la Electra Popular Vallisoletana sobre el transporte de energía eléctrica del salto de agua de *El Porvenir de Zamora* á Valladolid y su distribución en aquella ciudad y pueblos de la línea.

Damos las más expresivas gracias á los señores Cantero y Alba por su finísima atención y les prometemos acuparnos con algún detenimiento de los diversos puntos de que trata la Memoria.

La *Gaceta* publicó una disposición relativa á que, el 1.º de Abril próximo, los fabricantes y almacenistas de alcohol consiguen en las guías y vendís el nombre, la residencia y el domicilio del destinatario.

Ha sido terminantemente prohibido por la Dirección general la venta de billetes de ferrocarriles fuera de las taquillas de las estaciones ó agencias autorizadas por las compañías.

El mercado de cereales verificado ayer se vió bastante concurrido, cotizándose á 45 reales la fanega de trigo.

Mañana celebrará sesión la Comisión permanente de la Diputación.



Los señores Sacerdotes que desean celebrar el Santo Sacrificio de la Misa el martes 13, en la parroquia de San Ildefonso; el 14 en la de San Juan de Puerta Nueva, y el 15 en la de San Vicente Mártir, de esta ciudad, aplicándola por el eterno descanso del alma de la señora doña Jacoba Calderón de Chaín (O. E. P. D.), que falleció en Madrid el día 10 de los corrientes, recibirán la limosna de diez reales y las gracias.

Se publica un responso.

Invitado por el señor Carbó anoche asistió al teatro el veterano Manuel del Aguila, ocupando uno de los palcos con varios jefes y oficiales del Regimiento.

La acreditada modista ASUNCIÓN SEVILLA se ha trasladado, por mejora de local, á la casa comercio de don Valentín Prieto, entrada por San Andrés, núm. 3.

Por falta de número de concejales esta mañana no pudo celebrarse sesión la corporación municipal.

En esta capital se cometieron ayer varias raterías sin importancia.

La benemérita del puesto de Arbo (Pontevedra) ha capturado á los sujetos Bernabé Paz Mendez y Tomás Ramos Refoyo, naturales de la provincia de Zamora, por haber hurtado varias herramientas de hacer taponeras en la fabrica de taponería de don Benito Rodríguez.

Nos escriben de Santander, que el Dr. Madrazo ha regresado á dicha población y desde el día 10 de este mes se encargará de la dirección de su magnífico Sanatorio quirúrgico.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Angel Moreno Carretero.
María Dueñas Viñas.
Gerónima Pasalados Izquierdo.

Fallecimientos.

Francisco Sastre Bailón.
Manuel Aparicio Palazuelo.

Por la Administración de Hacienda se ha solicitado á los ayuntamientos de la provincia remitan certificación de los sueldos que se consignan en sus presupuestos y que están sujetos á la ley de utilidades.

A las seis de esta tarde se reunirá la Comisión municipal de instrucción pública con el fin de examinar á los dos opositores á la auxiliaría de la escuela de San Lázaro.

La guardia civil de Cañizal, ha detenido en Vallesa á la vecina María Herrador, por hurtar una cesta de nabos, al vecino de Omo, Bonifacio Arias.

La hermosa colección de papeles pintados que presenta la casa de ESPERATO ROBLEDO, hace que la mayor parte de los forasteros la visiten y aprovechen la ocasión de proveerse de las clases más elegantes y caprichosas que posee.

Para mañana están anunciadas las oposiciones para cubrir la plaza de beneficiado Maestro de Capilla de esta S. I. C., habiendo quedado constituido el tribunal con el notable clásico moderno, don Miguel Goicoechea, maestro de capilla de la Catedral de Valladolid y dos reverendos PP. del convento de Silos, para juzgar el Canto Gregoriano.

Tenemos el gusto de anunciar á

nuestros lectores que se encuentra en esta capital el acreditado óptico señor Eiroa, antiguo exdependiente de la casa de Mr. J. Duvoise de Madrid; el cual, agradecido de la buena acogida que el público de Zamora le dispensó en épocas anteriores, repite su visita á esta capital para que todos puedan proveerse de sus tan renombrados anteojos de *Roca precisión*, únicos que conservan la vista por tener su foco visual en toda la superficie del cristal.

Dicho señor tiene abierto su establecimiento en la calle de San Andrés, núm. 11, (tienda) donde gradúa la vista con toda precisión dando el grado verdadero que corresponde á la vista de cada ojo, por lo que no dudamos en recomendarlo á nuestros lectores.

Pídase el catálogo, que dá gratis y el cual contiene las tarifas de precios de todos sus artículos y composuras en óptica, y además la *Escala Optométrica* con instrucciones interesantes para la conservación y graduación de la vista.

A. EIROA óptico.

San Andrés, núm. 11, (tienda).

El Instituto de Reformas Sociales, ha recomendado al señor gobernador obligue al alcalde de Torre del Valle, á constituir la junta local de reformas.

Esta madrugada pasaron por Medina del Campo, SS. MM. don Alfonso XIII y doña María Cristina.

Por promover escándalo en la vía pública han sido multados con 3 pesetas los jóvenes Juan Fernández, Miguel Conde, José Rodríguez, Andrés del Barrio, Claudio Parra, Juan Conde, y Antonio Iglesias.

Cura el estómago é intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS.

Durante la semana anterior se recaudaron en el matadero público, 229 pesetas 29 céntimos.

El artista señor Ledo, ha presentado á la Comisión de festejos, un boceto para los carteles anunciadores de los festejos de Semana Santa.

Ha sido nombrado en propiedad practicante del hospital de la Encarnación, don José Benítez.

En poder de don Donato Milla y don Francisco Jambriña se hallan depositados dos billetes de 100 pesetas y uno de 50, que ayer los arrastraba el aire en el ferial de ganados.

Desconócense el dueño ó dueños del mencionado dinero.

Se encuentra en esta capital el ganadero salmantino don Teodoro del Valle.

Dr. Faura.---Dentista.
FONDA DEL COMERCIO
De 9 á 1 y de 3 á 6.

Ha sido aprobado el reglamento de la sociedad obrera de Quiruelas de Vidriales.

Con el fin de ajustar el ganado para la corrida de Resurrección, saldrá para Rioseco, donde se encuentra la vacada de Carreros, nuestro querido amigo don Santiago Neches.

Por este Gobierno civil, se ha ordenado al alcalde de Coreses satisfaga á don Celestino de la Hoz, las dietas devengadas por su visita al citado pueblo.

El día 16 del actual terminan en esta Audiencia los juicios orales por jurados del partido de Fuentesauco.

Con motivo de la feria, hemos tenido el gusto de salir en esta capital á gran número de suscriptores de los pueblos de esta provincia.

Hoy han sido degolladas en el matadero público de esta ciudad las siguientes reses:

Vacas.....	4
Terneras.....	3
Corderos.....	39

El Alcalde de Morales del Vino ha destituido por segunda vez al secretario don Antonio Borrego Martín.

Ayer por la mañana fué detenido en la estación del ferrocarril un carterista de Valladolid.

GRANDES SURTIDOS

de géneros de punto; franelas de lana y algodón; pañuelos de todas clases; corbatas, cuellos y puños, gemelos, perfumería, artículos de piel de Ubrique y otra infinidad de novedades á precios sin competencia por su economía, encontrareis en la

Camisería de MAÑOSA

Santa Clara, 6 ZAMORA

Nos escriben de Alcañices que anteanoche se fugó de aquella cárcel el preso preventivo Domingo Antonio Alvarez, de nacionalidad portuguesa.

Para evadirse, rompió la reja de la prisión y escaló los tejados, descolgándose á la calle por una cuerda. Ignorase el paradero.

Ha sido nombrado practicante supernumerario del Hospital de la Encarnación el inteligente y apto practicante don Emilio Villalba. Sea enhorabuena.

EN LA CASA SINGER

de esta plaza, se precisan dos dependientes, varón y hembra, con buenas referencias.

El vecino de Cerecinos del Carrizal y particular amigo nuestro, don Valerio Gallejo, ha vendido esta tarde una preciosa mula de paso en 2505 pesetas.

Por este gobierno civil se ha remitido al ministerio de la Gobernación relación de los periódicos que se publican en esta provincia.

A disposición del señor juez de instrucción hoy ingresó en la cárcel el vecino de Casaseca de Campeán Miguel Delgado Ayuso.

Con cinco pesetas han sido multados Agustín Jodra y Felix Catalán.

TRIBUNALES

Hoy han empezado en esta Audiencia los juicios por jurados, correspondientes al partido de Fuentesauco.

Los hechos de que se le acusa al procesado Toribio Arés, son de un delito de expiación de billetes falsos, y según resulta de las declaraciones prestadas por el procesado y testigos, parece ser que aquél, por mediación de otro, compró varias veces á doña Mauricia Reina Alaiz, vecina de Fuentesauco, unas cuantas fanegas de trigo que el Toribio siempre pagaba con billetes falsos, constándole á éste su falsedad.

Por este hecho, solicita el señor Fiscal en sus conclusiones provisionales se le imponga al procesado Toribio Arés la pena de tres años y siete meses, multa de 250 pesetas, accesorias y pago de todas las costas del proceso.

La defensa está encomendada al señor Petit, y solicita en sus conclusiones provisionales la absolución de su patrocinado.

Única Sucursal en Zamora,
22, PLAZA DE SAGASTA, 22

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Única Sucursal en Zamora,
22, PLAZA DE SAGASTA, 22

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis.

Recomendamos la máquina BOBINA CENTRAL para trabajos artísticos y uso doméstico.

Verificado el examen de la prueba pericial y testifical, el señor Presidente suspendió el acto hasta las tres y media de la tarde que harán sus informes la acusación y defensa y se dictará el veredicto y sentencia.

El juzgado de Alcañices instruye sumario sobre la evasión de un preso en la prisión preventiva de aquel partido.

El mismo juzgado tramita otro sumario por hurto de las ramas de un negrillo, perteneciente a una finca de Baltasara Fernández, vecina de Muga de Alba.

El juez de Benavente prosigue diligencias sumariales, por lesiones inferidas a Bonifacio Villar, vecino de Millés de la Polvorosa.

El fiscal de esta Audiencia, ha dictaminado favorablemente en la libertad provisional, solicitada por Domingo Sandoval, Marcelino García, Pedro Herrera y Manuel Ortiz, procesados por intento de robo en la Catedral, con la obligación apud acta de que comparezcan siempre y cuando el Tribunal les llamese.

Señalamiento para mañana.

Juzgado de Fuentesauco.—Delito, robo; procesados, Nicanor Encinas y otro; ponente, señor Alvarez; acusación, teniente Fiscal; abogado, señor Zarzosa; procurador, señor Linares; testigos, 4.

dente de San Sebastián, Sus Majestades el Rey y la Reina madre.

En la estación esperaban a los augustos viajeros, los Infantes don Fernando y doña María Teresa, el Príncipe viudo de Asturias, el Gobierno y autoridades.

Otro acuerdo.

A propuesta del ministro de la Gobernación, señor conde de Romanones, el Gobierno ha acordado recompensar a la posadera de Fraga que curó a los guardias civiles, que resultaron heridos en los luctuosos sucesos ocurridos en aquel pueblo.

Los reyes de Portugal.

El gobernador civil de Badajoz, participa que en la madrugada de hoy pasaron por aquella provincia con dirección a Madrid SS. MM. FF. don Carlos I de Portugal y doña Amelia.

Las capitulaciones.

En las Cortes se dará hoy cuenta de las capitulaciones matrimoniales de don Alfonso XIII con la Princesa de Battenberg.

La jura.

En el ministerio de la Guerra se han recibido infinitas de telegramas dando cuenta de haberse verificado ayer la jura de la bandera en la mayoría de las provincias donde hay guarnición.

Cardenal fallecido.

Dicen de Roma, que ayer falleció el cardenal Collgari.

Augustos viajeros.

A las cuatro de esta tarde llegarán a esta Corte los reyes de Portugal.

Pasarán por delante del Parlamento, desde cuyo punto serán saludados por una comisión de diputados.

Formulismo.

El Gobierno, de acuerdo con la Real familia, ha dispuesto que la presentación de las capitulaciones matrimoniales de don Alfonso y demás ceremonias, sea idénticamente a lo actuado cuando la boda de don Alfonso XII.

Una pensión.

Las Cortes acordarán hoy añadir a la lista civil una pensión de 250.000 pesetas, para la futura reina de España, Princesa Victoria Augusta.

Preparativos.

A la hora en que telegrafio tres y media de la tarde, se dirige a la estación del Mediodía la familia Real para recibir a los reyes de Portugal.

Las tropas cubren la carretera hasta el Palacio Real.

La multitud cubre las avenidas para presenciarse el desfile.

La cuestión batallona.

En el Consejo de anoche, los ministros trataron de la cuestión militar, acordando abrir juicio de residencia para depurar las denuncias presentadas contra los funcionarios de la Administración de Justicia.

Intervención de Moret.

El presidente del Consejo de ministros señor Moret, contestará esta tarde a los generales que han intervenido en las denuncias formuladas por los diputados republicanos sobre la pérdida de las Colonias.

Sanchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara 55

GANADEROS

Desde el día 1º de marzo actual se ha establecido en esta capital y sitio de costumbre, próximo a las huertas de Arenales, una Parada con magníficos burros mallorquines y del país.

También se cuenta con un hermoso caballo.

SE VENDE

una berlina Clarens. En la Redacción de este periódico, darán razón.

VENTA

Se hace de una finca de utilidad y recreo, sita en término municipal de Zamora y pago del «Temblajo», plantada de viña, con unas 17.500 cepas y unos 1000 árboles frutales de todas clases; con casa de campo de recreo, con cochera, magnífico lagar, casa para el guarda, palomar americano, pozos y aljibes para depósito de agua y riego, y otras dependencias como corrales, cuadras, pajaras, etc.

Para tratar, verse con don Manuel Prada Villar, en la Diputación provincial de esta ciudad, quien enterará del precio y demás condiciones.

SERVICIO DE COCHES A LA ESTACIÓN

Desde el día 1º del mes actual se ha inaugurado un servicio de coches al ferrocarril propiedad del antiguo dependiente del Despacho Central,

FRUTOS HURTADO

Los encargos se reciben en Quebrantahuesos 9 y Santa Clara 24.

Gran novedad en Zamora.

Alhajas con brillantes y diamantes inalterables, la mejor y más perfecta imitación de los verdaderos, montados en oro de ley, oro bajo, plata y otros buenos metales.

Pobres y ricos, aristócratas y plebeyos,

todos pueden adquirir, a precios reducidos, desde 2 pesetas en adelante, sortijas para niñas, señora y caballero; pendientes y demás joyas que pueda apetecer el gusto más exigente.

Grandioso y variado surtido.

Joyería moderna, Rúa, número 10 ZAMORA

Sucursal de los Hijos de Puga

Malcocinado, 6, Zamora. Alcohol desnaturalizado para arder a 1'25 pesetas el litro.

HOSPEDAJE

Zamoranos: si alguna vez vais a Valladolid, procurad hospedaros en la fonda LA NUEVA CASTELLANA, sita en la plaza Mayor, número 52. Allí encontraréis esmerada limpieza, economía y buenas habitaciones con luz eléctrica.

No confundirse:

Plaza Mayor, número 52. VALLADOLID

Venta de fincas.

Se vende una heredad de tierras titulada de «Vargas y Vaquero», de cabida de 257 fanegas, sita en término de Cereses, libre de toda carga. La venta se hace por medio de subasta por el sistema de pliegos cerrados, que se abrirán a las doce del día 31 del actual marzo en casa del administrador don Manuel Gómez Villaboa, calle de Benavente, número 2, 2º, izquierda; donde estará todos los días de manifiesto el pliego de condiciones.

Nueva panadería de Puertas

El dueño de esta panadería, en vista de la buena acogida que el pueblo zamorano le viene dispensando, ha determinado abrir otro despacho para la venta de este exquisito pan en la calle de los Herreros; continuando con los dos establecidos en el Mercado de Abastos, 37, y Plaza del Fresco, 9.

AVISO AL PÚBLICO

La Sociedad Cooperativa de San Antonio de Pádua, deseando poder servir mejor a su numerosa clientela, ha trasladado su establecimiento por mejora de local, a la calle de Castelar (vulgo Herreros), con puerta para Balbraz, al rincón del Consistorio, detrás del biombo de la luz eléctrica, con hermosa escalera para subir a la tienda; en la que el público encontrará toda clase de comestibles superiores, conservas de la renombrada casa Trevijano; aceitunas, de la acreditada casa de Sevilla-Dunipe; vinos de Jerez y moscatel, pan, patatas y otros mil artículos, todos ellos superiores y con la mayor economía posible, garantizando sus pesos y medidas.

Especialidad en vinos, blanco y tinto, a 25 y 20 céntimos cuartillo. Esta Sociedad, deseando demostrar al público su agradecimiento, ha dispuesto regalar, desde el 1º de marzo, 15 pesetas, que le serán entregadas al cliente que le correspondan en suerte, para lo cual se dará un número siempre que se realicen compras en dicho establecimiento.

No equivocarse:

Calle de Castelar.

UNA SEÑORA

ofrece indicar gratuitamente a todos los que sufren de reuma y gota, neurastenia, asma, estómago, diabetes, debilidad general, flujos, anemia, tisis, enfermedades nerviosas, etc., un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy en reconocimiento eterno y como deber de conciencia hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecución de un voto.—Escribir a Carmen N. N. García, Aribau, 24, BARCELONA.

GRAN SASTRERIA

de Isidoro Pérez Cardenal.

RUA, 26.—ZAMORA

En este nuevo establecimiento se confeccionan toda clase de trajes para caballeros y niños, con elegancia y economía.

Especialidad en trajes tales y uniformes para militares.

RUA, 26.—ZAMORA

REGALO

a los compradores en LA DEHESA

Agradecido el dueño de este establecimiento del constante favor que el público le dispensa, ha decidido obsequiar a su clientela con un sabroso regalo consistente en UN MAGNÍFICO CABRITO.

Al efecto, todo cuartillo de leche que se sirva, irá acompañado de una papeleta numerada; y el sábado 24 del presente mes, se verificará ante quien quiera presenciarse, el sorteo de todos los números repartidos, adjudicándose el cabrito al primero que salga; entendiéndose que caducará a los tres días de verificarse el sorteo.

LA DEHESA

Plaza Mayor Servicio permanente.

ARBOLES Y SEMILLAS

ECEQUEL RODRIGUE

San Torcuato, 8, Zamora.

Por un nuevo contrato hecho con una de las mejores Granjas Agrícolas de Zaragoza, puedo ofrecer al público árboles frutales de 1.ª fuerza.

También en esta casa encontrará el público toda clase de semillas de hortalizas, flores, legumbres, plantas forrajeras y pratenses; cebollas de jarcinos, dalias, nardos, tulipanes, rosales, árboles forestales y de adorno y zafia para injertos, etc., etc.

LIQUIDACIÓN POR TRASLADO

Justo Junquera y Hermano 12 RENOVA 12

Esta casa liquida con considerables rebajas, las grandes existencias con que cuenta en toda clase de paños, por ausentarse sus dueños de esta capital.

ALMACEN DE HIERROS Y COLONIALES

—DE— AGUSTIN ALFAGEME LEON

Grandes existencias en todas clases y dimensiones de hierros comerciales; chapas de hierro y galvanizadas.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

JABON DE SALES
DE LA TOJA

Cura y evita las afecciones de la piel. Poderosamente antiséptico. Inmejorable como JABÓN de tocador.

De venta en las principales Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

En Zamora: Droguerías de los Sres. García Capelo y Blanco Fernández; Farmacia de D Gregorio Prada y principales.

Precio de la pastilla de JABON, 1 peseta.

ULTIMA HORA

Madrid, 12 (3 t.)

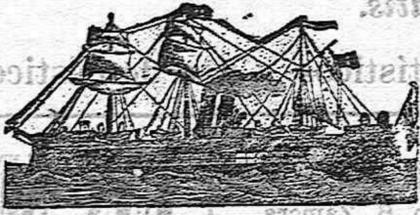
La crisis obrera.

En el Consejo de ministros celebrado anoche en la Presidencia, se acordó que por el señor Gasset, se instruya un expediente de obras públicas para aliviar la crisis obrera en España.

La Real familia.

A las diez de la mañana han llegado a Madrid, proce-

ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO
CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes correos
LÍNEA DEL BRASIL

Para Pernambuco, Bahía Río Janeiro y Santos saldrá de VIGO el 10 de enero el nuevo y magnífico vapor CANARIAS.
Para Lisboa, Río Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 25 de enero, el nuevo magnífico vapor MALAU

LÍNEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO al 17 de enero el nuevo y magnífico vapor AMIRAL BAUDIN
Para los mismos puertos saldrá también directamente el 8 de diciembre el nuevo y magnífico vapor AMIRAL RIGAUDT

COMPAGNIE GENERALE TRASATLANTIQUE FRANCAISE

Para la Habana, Tampico, Progreso, Veracruz y Nueva Orleans, saldrá de Vigo el 31 de enero el soberbio vapor de 9.000 toneladas MEXICO

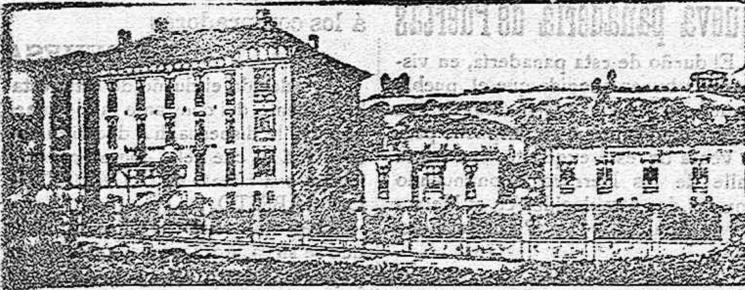
LÍNEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE OUBA por vapores trasatlánticos españoles.
Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá el 22 de enero al nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas MADRILEÑO

IBARRA Y C.

Salidas dos veces a la semana para todo el litoral de España.
Admiten carga y pasajeros a los que se da un trato esmerado, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.
A los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el buque de popa & proa sin obstáculo alguno.
Para más informes dirigirse a los consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro adscrito a la cabeza de los demás de su índole.
En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la aplicación de alguna operación; y para que los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.
Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras lecciones puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia por algún sirviente.
Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios, sino en los casos anteriores se piden.

CARNE LIQUIDA 19 por 100 de PEPTONA

Del DOCTOR VALDÉS GARCÍA.—MONTEVIDEO, América del Sur.
Medalla de oro en las Exposiciones de Barcelona 1888, París 1889, Génova 1892 y Chicago 1893
EXTRACTO ELABORADO CON LA MEJOR CARNE DE VACA DEL URUGUAY, eficazísimo y sin rival para combatir la inapetencia, debilidad, anemia, consunción, tisis, diabetes, escrófulas, etc., y reconstituyente poderoso en la convalecencia.
Se vende en frascos de 150 gramos en las principales farmacias de España.
Representante en España: RAFAEL TRUÑO.—Barcelona.



Relojería y Optica

HIGINIO MERINO

Acreditada casa en venta y com-postura de toda clase de relojes.
Prontitud, perfección y economía.
Colocación y reparación de relojes de torre.
3, RENOVA, 3.—ZAMORA

SERVICIOS MARITIMOS

al Brasil, Rio de la Plata, Cuba y Méjico.

Compañía Hamburgo Sud-americana.

Vapores-correos al Brasil y Rio de la Plata

LÍNEA DE LA PLATA

VIAJE DE IDA

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá directamente del puerto de Vigo el 8 de marzo de 1906 el hermoso y nuevo vapor correo **CAP VERDE**

LÍNEA DE LA PLATA

VIAJE DE REGRESO
Para Boulogne-Smer, Dover y Hamburgo saldrá del mismo puerto el 28 de febrero de 1906, el vapor correo **CAP ORTEGAL**

LÍNEA DEL PARÁ

VIAJE DE IDA

Para Pará y Manaos, se despachará del puerto de Vigo el 27 de marzo de 1906, el nuevo y hermoso vapor correo **RIO GRANDE**

Admiten carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.

Los vapores de esta Compañía llevan camareros y cocineros españoles para atender a los pasajeros de tercera clase, los que tienen muy buen servicio de mesa, magníficas horas, la comida a la española todos los días varía y siempre con vino. Asistencia médica gratuita.

Para informes dirigirse:
En Villagarcía, Carril y Caldas a DON ELISARDO DOMINGUEZ.

En Vigo, al Agente don Enrique Mulder, calle Victoria 54.

Esta acreditada Compañía es la que tiene mejores vapores y la que hace los viajes en 15 días a Buenos Aires, pues bien conocida es de los pasajeros que hacen viajes a América.

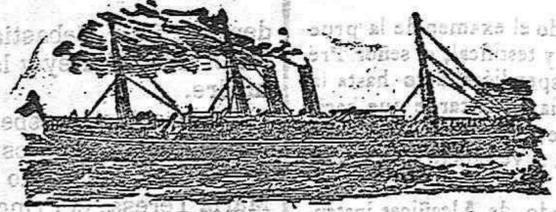
CYCLOS IMPERATOR

BUGUE Y G., Constructores AL FORNATOR 81, Fab. St. Denis, París
Velocidad de precisión 1806. Soberbios neumáticos. Catálogos ilustrados. EXPORTACIONES **150**

Compañía de vapores-correos de LA MALA REAL INGLESA



La mas antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.



TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPAÑIA

SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Línea del Brasil y Rio de la Plata.

VIAJE DE IDA. El día 11 de marzo de 1906, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo **CLYDE**.

El día 18 de marzo de 1906 saldrá de Vigo para Río Janeiro y Buenos Aires el magnífico vapor correo **NILE**

El día 25 de marzo de 1906 saldrá de Vigo, para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo **ARAGON**.

VIAJE DE REGRESO. El día 15 de marzo de 1906, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con transbordo para América Central, el vapor **ARAGON**.

El día 27 de marzo de 1906, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con transbordo a la América Central, el vapor **TRENTE**.

Línea directa desde Vigo a la Isla de Cuba.
Para la Habana y Santiago de Cuba saldrá de Vigo, directamente el 7 de marzo el magnífico vapor **SEVERN**.

Línea al Rio de la Plata.
Para Montevideo y Buenos Aires saldrá de Vigo directamente el 3 de abril el magnífico vapor **PARANA**.

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 a 18 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo a los puertos del Brasil, de 18 a 15 días y a los de Montevideo y Buenos Aires, de 19 a 20, y a la Habana 11 días.

En la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur y la Isla de Cuba ofrece excelentes comodidades a los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas. Los cocineros y camareros para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros tienen que presentarse en el muelle de embarque en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata a dicha ciudad.

Para más informes, dirigirse a los agentes de la Compañía.
Un agente en el distrito de Ribadavia, don Francisco Pé ez.

En Coruña, los señores Rubine é Hijos.
En Cádiz y Villagarcía, señores González y Fernández.

En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DURAN.

NOTA. Se suplica al pasajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompaña le saque su billete en la única Agencia autorizada para ello, en Vigo, que está en la calle del Príncipe, núm. 45. Esta advertencia se ve obligada a hacerla el Agente de la Compañía en vista de la cantidad de pasajeros que se vienen a quejar continuamente a esta oficina diciendo que han entregado sus documentos al Sub-Agente con la condición de que los embarcaran en los vapores de la Mala Real y que a última hora los embarcan en cualquier vapor de otra Compañía.

ESPERATO ROBLEDO

CALLE DEL MEDIO, NUM. 9

ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica; cemento Portland; caña para techos.

El dueño de este establecimiento es el único representante en esta zona de los tan acreditados morteros hidráulicos para suecos, aceras y pavimentos de la Casa de

SE VENDE PAPEL PARA ENVOLVER

La Catalana

La Catalana

Compañía Española de Seguros contra incendios a prima fija.

FUNDADA EN AGOSTO DE 1865

COMISIONADO PRINCIPAL EN ZAMORA

D. Felipe Llamas.—San Torcuato, 23, pral.

IMPRENTA DE ENRIQUE CALAMITA
Calle de Santa Clara, número 55--ZAMORA

Este acreditado establecimiento se encarga de toda clase de trabajos tipográficos reproducciones artísticas por el Fotograbado, Fototipia y Cincografía.
Papeles de lujo y ordinarios, facturas, memorandums, esquelas de enlace, gloria y defunción.

Tarjetería nacional y extranjera, cromos y anuncios para las industrias, Especialidad en trabajos comerciales y de lujo.

PRECIOS ECONÓMICOS